Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: C.P. Javier Romero, Jefe de Contrataciones Directas y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 32/19.** Dicho llamado corresponde a la **"Reacondicionamiento del Salón Acosta Ñu del Edificio del Congreso Nacional"**, con CDP N° 221 de fecha 24 de setiembre de 2019, PAC N° 370.367. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 24 de setiembre de 2019, con expediente Nº 327.895. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: CONSTRUCTORA ECO S.A., MM S.A., PEGASUS S.A., CONSTRUTEC S.R.L., TRES R CONSTRUCCIONES S.A., M Y T S.A. Según lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, atendiendo la necesidad urgente de la Convocante de contar con los servicios requeridos en este llamado, se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	FyA SERVICIOS DE INGENIERIA
Constancia del SIPE N°	1.570.448
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Planilla de Precios	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta según SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta según SIPE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	Presenta según SIPE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta según SIPE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
V. Otros Documentos	
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social.	N/A

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

OFERENTES	FyA SERVICIOS DE INGENIERIA
II. Copia del balance general del último año (2018). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	
c) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019) de provisión de bienes y/o servicios similares a los solicitados en el presente llamado (mantenimiento y/o colocación de alfombras, piso parquet, chapas metálicas o similares) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	Presenta según SIPE

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cant.	FyA SERVICIOS DE INGENIERIA Prc. Un. c/Iva
		OBRAS CIVILES				
1	72131601-9976	Mantenimiento y reparación de chapas metálicas protectoras de pilares	UNI	EVE	8	114.000
		PISO PARQUET				
2	72102701-001	Reacondicionamiento de piso parquet	M2	EVE	65	316.000
3	72102701-001	Reacondicionamiento de juntas y listones de madera	m	EVE	270	15.000
		ALFOMBRADO				
4	73141704-002	Reacondicionamiento de alfombrado de alto tránsito, tipo bouclé existente	M2	EVE	70	120.000
		PANELES Y REVESTIDOS DE MADERA				
5	72102602-002	Mantenimiento y reparación de paneles de madera existentes con terminación de lustre general con poliuretano	M2	EVE	80	48.000
					Total	**37.742.000**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos.-

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES